



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de mayo de 2017

EXP-EXA: 8395/2016

RES. D. N° 200/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Abalos, Silvina Alejandra – L.U. N° 220.319, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar de esta Facultad (Plan 2012);

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 7 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Srta. Abalos, Silvina Alejandra – L.U. N° 220.319, de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar de esta Facultad (Plan 2012).

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

<b>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR</b>		<b>TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA</b>
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Introducción a la Física
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Introducción a la Matemática
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica
INTRODUCCION A LOS CIRCUITOS ELECTRICOS	Por	Introducción a los Circuitos Eléctricos
LABORATORIO I	Por	Laboratorio I (Plan 2005)

Son: 5 (cinco) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.